

## ÍNDICE

Informe

Introducción

Observación de Simulacros de la Jornada Electoral

Análisis y desglosé de causales para el recuento parcial o total

Reclutamiento de observadores

Capacitación de observadores

Desarrollo de logística y edición de instrumentos

Desarrollo de aplicaciones para transmisión de información en tiempo real de la Observación Electoral.

Muestra estadística

Observación de la jornada electoral: con atención especial al escrutinio y cómputo.

Cómputos distritales

## ANEXOS

Análisis Estadístico Recuento Total de Votos Prep Cómputos Distritales Comparativo.xls

Bitácora para la Observación de Simulacros.doc

Desglose de preguntas.doc

Solicitud de simulacros.doc

Comunicación Institucional.doc

Reuniones de evaluación.doc

Instrumento Jornada Electoral.doc

Respuestas de Cuestionarios.xls

Instrumento Cómputos Distritales.doc

Respuestas de Observación SMS.xls

SMS por Observador Electoral.pdf

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
 y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Cómputo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

<b>Actividades planteadas en el proyecto</b>	<b>Avance para el cumplimiento de las actividades</b>
<p>Introducción</p>	<p>El proyecto de Ethos Interacción Ciudadana Global AC consistió en la observación del proceso de escrutinio y cómputo de votos en casillas y consejos distritales para valorar como los posibles errores inciden en los resultados finales.</p> <p>De manera previa se realizó Observación en 50 Distritos de 6 entidades federativas de los simulacros del día de la Jornada Electoral que imparten los capacitadores del IFE a los ciudadanos designados como Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla. Mediante una muestra estadística estratificada de los Distritos más competidos electoralmente se realizó el despliegue de los observadores electorales para el día de la Jornada Electoral, posteriormente se realizó un seguimiento a Cómputos Distritales y a los Consejos en los cuales se realizó recuento total de votos, lo anterior con un despliegue de 213 observadores distribuidos en 23 estados del país, 90 mujeres y 123 hombres.</p> <p>Para recabar la información en la jornada electoral se implementó de manera novedosa un sistema de observación electoral en tiempo real, el cual consistió en enviar 18 preguntas mediante mensajes telefónicos (SMS) para que los observadores los respondieran al momento en que sucedían los hechos. De manera adicional y para tener una percepción más amplia de lo que acontecía durante la jornada electoral se diseñó un instrumento con 56 preguntas que el observador iba contestando para que al término del día se transcribieran los resultados de la observación vía internet en la base de datos.</p> <p>En el sistema contamos con la participación de otras organizaciones: Tendiendo Puentes-Atención México y Fundación Murrieta. Los resultados se encuentran disponibles en:</p> <p><a href="http://www.ethosinterciglo.com.mx">www.ethosinterciglo.com.mx</a> <a href="http://www.observacionelectoral.org">www.observacionelectoral.org</a> <a href="http://www.pbstar.com/observacion">www.pbstar.com/observacion</a></p>

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Cómputo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

En síntesis podemos señalar, en cuanto al proceso de conteo de votos lo siguiente:

1. En las actas de la casilla se anotan correctamente los votos obtenidos por cada partido político y coalición. Esto ocurrió en prácticamente el 100 por ciento de los casos.
2. En el 4 por ciento de los casos observados se registran problemas a la hora de cotejar el número de ciudadanos que votaron conforme a la lista nominal y en el 15% en la comparación con el número de boletas extraídas de la urna.
3. No existen criterios unificados en las casillas respecto a la consideración de cuándo un voto debe clasificarse como nulo y cuando no, lo que genera diferentes situaciones que deben ser salvadas en los cómputos distritales..
4. Los nuevos procedimientos para el conteo de votos así como el uso de nuevos instrumentos como la "hoja de operaciones" son positivos y ayudan a una mayor certeza en los resultados.
5. A partir de los datos estadísticos del PREP, de los cómputos distritales, así como de la observación directa del escrutinio y cómputo en las casillas y en los consejos distritales, queda en duda la racionalidad técnica y estadística de un recuento total de votos para elecciones simultáneas de diputados, senadores y presidente de la República.

Se tiene registro de otros datos interesantes sobre el desarrollo de la jornada, como la apertura de casillas y los incidentes registrados durante el día, mismos que están disponibles en las páginas mencionadas.

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el-Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

Observación de las actividades que se desarrollen en la etapa de preparación de la elección que potencialmente incidan en los procesos de conteo y recuento de los votos. Actividad de los consejos y juntas distritales en la capacitación de funcionarios de casilla.

Observación de Simulacros de la Jornada Electoral

A efecto de realizar nuestras actividades como Observadores Electorales, nos dimos a la tarea de diseñar e implementar tres bitácoras de trabajo, para las distintas etapas que habríamos de observar, a saber: Simulacro del día de la Jornada Electoral, Jornada Electoral del 5 de julio y Cómputo Distrital; con la finalidad de poder esquematizar, pero sobre todo cuantificar los resultados que tuvimos en nuestra cobertura electoral y con ello poder emitir una opinión razonada acerca de nuestra perspectiva de cómo pueden desarrollarse las futuras elecciones, ya que recordemos que todo proceso es perfectible. Anexamos bitácora de Observación a los Simulacros.

Con la finalidad de que nuestros compañeros observadores, que no tenían experiencia en Observación y los que ya habían participado reforzaran un poco más sus conocimientos, no dimos a la tarea de adjuntarles a su bitácora de Observación de los Simulacros un glosario con los términos que consideramos pudieran ser de su utilidad y con ello reafirmar la capacitación que habían recibido, tanto por parte del personal del Instituto Federal Electoral como de nuestra parte. Anexamos Glosario de términos y conceptos.

Derivado de nuestra estrategia de Observación en esta etapa previa a la elección, se desprende el siguiente análisis:

**Análisis de los instrumentos para la observación de simulacros**

**1ra y 2da etapa.**

Para la aplicación de los instrumentos contamos con la colaboración de más de 40 Observadores de diferentes distritos abarcando diversas Entidades de la República Mexicana como el Distrito Federal, los Estados de Chiapas, Hidalgo, México, Nuevo León, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo y Zacatecas, en dos diferentes etapas, con el propósito de verificar y posteriormente analizar la capacitación que recibieron los

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

ciudadanos que fungieron como Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en las pasadas elecciones federales del 5 de Julio de 2009.

La distribución de nuestros observadores se realizó de la siguiente manera:

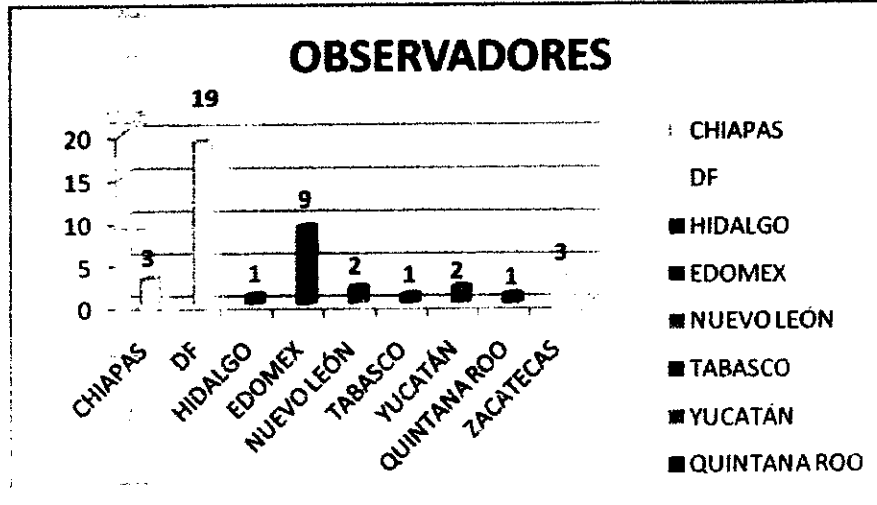
<b>ESTADOS</b>	<b>OBSERVADORES</b>	<b>DISTRITOS</b>
CHIAPAS	3	2
DF	19	14
HIDALGO	1	1
EDOMEX	9	12
NUEVO LEÓN	2	3
TABASCO	1	1
YUCATÁN	2	2
QUINTANA ROO	1	1
ZACATECAS	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>39</b>

Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
 y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real

**Informe Final de Actividades**

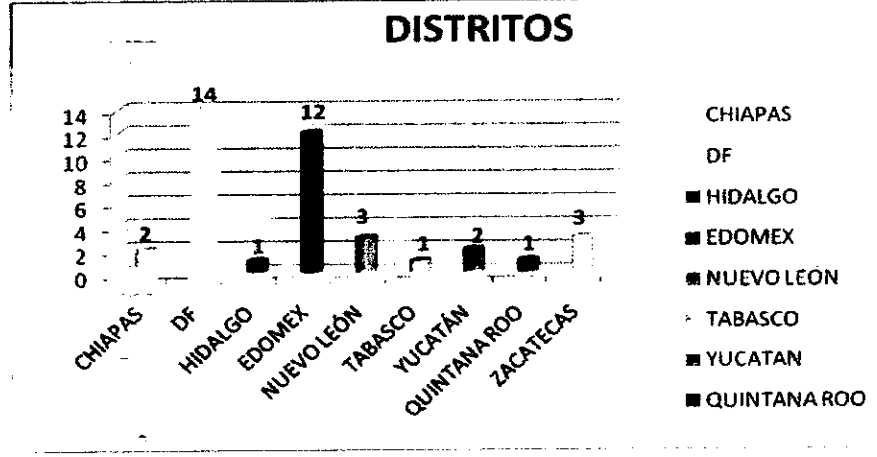
**Distribución de Observadores por Entidad Federativa**

De manera gráfica lo relacionado con los observadores por estado se manifiesta de la siguiente manera:



**Distribución de Distritos Observados por Entidad Federativa**

En lo que trata a los distritos donde se observaron los simulacros por estado, podemos graficarlo del siguiente modo:



**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

En cuanto a la problemática que se suscito para implementar la estrategia de Observación de los Simulacros fue el alto porcentaje -30%- de los Distritos a los que se le solicitó la calendarización de los simulacros en los que no fue posible que nos proporcionaran la información, como es el caso del Distrito 12 con sede en Ixtapaluca que en repetidas ocasiones se pidió la información sin obtener respuesta por parte de la Vocal de Capacitación. En muchas ocasiones asistíamos a los Simulacros que habían sido programados a una determinada hora y no se llegaban a cabo, por diferentes causas desde la inasistencia de los Funcionarios designados hasta la falta de personal del Instituto. Anexamos oficio muestra de solicitud de calendarios de simulacro.

Las muestras recabadas en los instrumentos utilizados en los distintos simulacros llevados a cabo en las Juntas Distritales observadas indican en un sentido cuantitativo que:

Los Capacitadores Asistentes Electorales dieron una buena explicación inicial a los Funcionarios de Mesas de Casilla en todos los simulacros, según lo manifestado por nuestros distintos observadores, las explicaciones iniciales de los CAE'S, fueron claras, oportunas y fáciles de entender por los asistentes.

Los instrumentos muestran que en más del 60% de los simulacros se expusieron ejemplos de disturbios o incidentes a los Funcionarios de Mesa de Casilla, para que los Funcionarios entendieran a la perfección que es lo que se podía vivir el día de la jornada electoral, posteriormente los CAE'S explicaron puntualmente las soluciones que se debían emplear en los distintos casos de incidentes o disturbios que se pudiesen presentar.

Resalta en la gran mayoría de los instrumentos de observación de los simulacros, que los Funcionarios que fungirían como Presidentes de Mesa Directiva de Casilla, entendieron y asumieron de manera correcta su papel como la máxima autoridad



**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

dentro de la casilla el día de la Jornada Electoral, para esto fue necesario que los Capacitadores Asistentes Electorales les dieran una amplia explicación a lo largo de las platicas y capacitaciones, por lo cual los ciudadanos que fueron designados como Presidentes de Casilla entendieron, comprendieron y asumieron muy bien su papel de máxima autoridad el pasado 5 de Julio.

En más del 70% de los simulacros observados se habló del convenio que tiene el IFE con los institutos electorales estatales cuando hay elecciones concurrentes, se explicó a los Funcionarios de Mesa de Casilla como llevar a cabo las acciones pertinentes a la Jornada Electoral en este caso y sobre todo de hacer una unifila de electores y de las distintas maneras en que se aplicaría el liquido indeleble una vez que el elector sufragó, como por ejemplo en el Estado de México el IFE marcará el pulgar derecho y el IEEM marcará el pulgar izquierdo, en el Distrito Federal el IFE marcará la parte superior del pulgar derecho y el IEDF marcará la parte inferior del mismo pulgar derecho, caso aparte fue el convenio entre el IEDF y el IFE, pues ahí no se estableció el acuerdo de la unifila, en el caso del Distrito Federal fueron filas separadas, tomando en cuenta que la instalación de casillas por parte del IFE comenzó a las 8:00 de la mañana y en el caso del IEDF, la votación empezó a esa misma hora, la instalación en este Instituto comenzó a las 7:30 de la mañana, lo que posteriormente no fue tan conveniente, tomando en cuenta que muchas casillas del IFE tuvieron muchos problemas para instalarse a tiempo por la falta de funcionarios, por lo que muchos electores llegaron temprano a sufragar, lo hicieron en la casilla del IEDF y tuvieron que regresar después, en el mejor de los casos, a votar en la casilla federal o el tiempo no les permitió hacerlo por cuestiones personales o laborales.

En la parte técnica los instrumentos utilizados en los simulacros observados muestran en más de un 80% que los Funcionarios de Mesa de Directiva de Casilla efectuaron bien su labor en lo referente al llenado del Acta de la Jornada, labor que resulta

Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real

**Informe Final de Actividades**

fundamental para tener un comienzo adecuado y evitar desde un inicio posibles impugnaciones por parte de los Partidos Políticos.

Los simulacros observados muestran que en un 85% que el secretario inutilizó de manera correcta las boletas electorales no usadas en el block, y se observó que en referencia a que el primer escrutador contabilice dos veces en la lista nominal a los electores con la palabra "votó" se hizo de manera correcta en un 90% de los simulacros observados, números similares arrojan en lo referente a que la suma del escrutinio coincidió dos veces con el mismo resultado y que el Presidente vacié la urna y enseñe a los presentes que esta quedó vacía.

Mención aparte merece la identificación, separación y contabilización de los votos nulos y válidos, pues aunque los instrumentos muestran que en la práctica se hizo bien esta labor, lo cierto es que los Capacitadores Asistentes Electorales siempre ayudaron a esta tarea, los instrumentos revelan que en un 70% los Funcionarios de Mesa de Casilla mostraron dudas en la identificación de los votos nulos o validos.

En un sentido parecido, las estadísticas muestran que mientras existía la ayuda de los Capacitadores, los Funcionarios de Mesa de Casilla no tenían problemas para identificar los votos de coalición, de partidos y de candidatos, sin embargo sin contar con ayuda un gran número de Funcionarios mostró dudas respecto al conteo de estos votos, en especial en identificar si el elector marcaba los dos recuadros de una candidatura común o si elector marcaba dos o más recuadros en la boleta sin que existiera candidatura común o coalición.

Hubo un buen entendimiento por parte de los Funcionarios de Mesa de Casilla en lo referente a la validez y contabilización de los votos para candidatos no registrados.

En cuanto a las actividades de finales de la Jornada Electoral, los Funcionarios

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

mostraron dudas en el llenado de actas de escrutinio y computo, salvo esto mostraron un buen desempeño en el llenado de la hoja de resultados y la entrega de copias legibles a los Representantes de Partidos Políticos y en los ejemplos y la manera de proceder ante la existencia de escritos de protesta.

Respecto a la integración y entrega de los paquetes electorales a las Juntas Distritales correspondientes, los instrumentos dan como resultado que en un promedio de 85% de los simulacros se dio una buena explicación por parte de los Capacitadores Asistentes Electorales.

En un 90% de los simulacros no se realizaron otras actividades de capacitación como videos, material extra, etc., sin embargo en un 95% los instrumentos muestran que los Capacitadores Asistentes Electorales impulsaron a la participación de los Funcionarios de Mesa de Casilla dentro de la actividad.

Finalmente no se presentaron incidentes relevantes durante el ejercicio de los simulacros y los instrumentos muestran en más de un 70% que el tiempo utilizado en el ejercicio de simulacros es suficiente para su correcta realización.

Los instrumentos indican en un sentido cualitativo que:

Los Funcionarios que fungirían como Presidentes de Casilla aún manifiestan dudas respecto a las funciones, indumentaria y ubicación de los Representantes de Partidos Políticos, así como de las atribuciones, derechos y obligaciones de los mismos.

Muestran dudas respecto a cómo deben llamar a la calma en caso de algún incidente de gravedad media a uno de alta gravedad, no deja de ser un miedo real el saberse desprotegidos respecto a actos vandálicos o enfrentarse a personas que lleguen con una mala actitud a sufragar.

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Cómputo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

En los simulacros donde no se presentaba ninguna confusión al respecto es porque los Capacitadores Electorales ayudaban en todo momento del simulacro a los Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, no dejándoles experimentar de manera vivencial los problemas, caso en el cual debemos dar por entendido que los simulacros sirven para ver los posibles errores y corregirlos, no evitándolos de inicio, se debe encontrar el justo medio para hacer ver a los funcionarios de casilla que los errores pueden suceder, pero se debe estar preparado para corregirlos.

Dentro de las inconsistencias más comunes en los simulacros debemos destacar la diferenciación de los votos nulos y los válidos, el reconocimiento pleno en los votos de coaliciones y/o candidaturas comunes, en lo referente a los votos nulos y válidos nos resulta de notoria consideración es que en algunos distritos se dio la instrucción a los funcionarios de casilla que en caso de encontrar un voto con la palabra "NO" o una grosería el voto sería nulo, no importando si estas marcas estuvieran dentro del recuadro como lo marca la ley, en otros simulacros se les daba la indicación a los funcionarios de casilla que siempre que la marca o palabra estuvieran dentro del recuadro el voto sería válido.

Sin embargo los Funcionarios de las Mesas de Casillas, manifestaron al concluir el simulacro diversas dudas generales, entre las que se destacan:

- 1.- La entrega del Paquete Electoral en los Distritos correspondientes, el medio de transporte y las personas que pueden acompañar al Presidente de Casilla a la entrega del Paquete Electoral.
- 2.- La diferencia entre la hora del cierre de la votación y la clausura de la casilla.
- 3.- Hasta donde les es permitido a los Representantes de Partidos Políticos el intervenir en la Jornada Electoral.

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

**4.- Quienes son las personas acreditadas para entrar en la casilla.**

En un punto de vital consideración para nosotros, es que en todos los simulacros se habló de la figura de observador electoral, los Capacitadores Asistentes Electorales explicaron la manera en que los Observadores Electorales deben presentarse ante los Presidentes de la Mesa de Casilla, explicaron también los derechos y obligaciones de los Observadores Electorales, las principales dudas al respecto por parte de los Funcionarios de Mesa de Casilla fueron la manera en cómo se debe acreditar un Observador Electoral ante el IFE y el proceso que se debe pasar para la acreditación y los alcances que tiene un Observador Electoral dentro de la jornada electoral.

En otro sentido, los instrumentos revelan que el tiempo de convocatoria fue suficiente y que las instalaciones en su gran mayoría cumplían con los requisitos adecuados para llevar a cabo la actividad.

El material utilizado fue el indicado, sin embargo los instrumentos revelan que lo que menos se utilizó fue la marcadora de credenciales, respecto a esto o se enseñaba nada más el aparato o se daba una explicación de cómo utilizarla, fuera de eso, las mamparas, urnas, boletas, actas, nombramientos, hojas de operaciones, hojas de incidentes, mesas, listas nominales y paquetes electorales fueron utilizadas durante el ejercicio de manera correcta, según los manuales.

Los resultados que arrojaron nuestros cuestionamientos a través de nuestros compañeros observadores, muestran una tendencia de que se realizaron bien las cosas. Anexamos desglose de preguntas.

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

**Mecanismo de Seguimiento y evaluación del proyecto**

En lo que respecta a las actividades de coordinación se entablaron reuniones semanales a la que asistían los Coordinadores Generales del Proyecto, la Representante Legal, la Presidenta Ejecutiva y el Asesor Jurídico, con la finalidad de ir presentando los avances a la Estrategia planteada, detectar nichos de oportunidad y modificar planteamientos. Ver anexo Órdenes del Día que ejemplifican lo tratado en las reuniones.

**Comunicación Institucional con el IFE**

Así mismo nos permitimos adjuntar parte de la comunicación que sostuvimos con diversas Instituciones y Autoridades, la cual adelantamos fue en todo momento cordial y propositiva. Ver anexo.

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

Análisis y desglosé de la nueva normatividad que define. Las causales para el recuento parcial o total establecidas en la legislación electoral COFIPE.

Para la elección federal del 2009, el COFIPE estableció algunas novedades en los procedimientos para el escrutinio y cómputo de votos, tanto en las casillas como en los consejos distritales con el objetivo de dar mayor certeza a los resultados.

Este punto es fundamental en el ejercicio de observación, ya que se propone establecer el correcto conteo de votos en cada una de las fases del escrutinio y cómputo.

Llama la atención la posibilidad, bajo ciertas circunstancias, de recomtar los votos en los consejos distritales, en forma parcial o total.

Destacan, entre otras, las siguientes:

**En la casilla**

Especifica que un voto será nulo cuando el elector marque dos o más cuadros sin existir coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados.

Al marcar en la boleta dos o más cuadros y exista coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados, el voto contará para el candidato de la coalición y se registrará por separado en el espacio correspondiente del acta de escrutinio y cómputo de casilla.

Modifica el procedimiento de escrutinio y cómputo. Determina que el primer escrutador contará dos veces el número de votantes conforme a la lista nominal de electores de la sección y cuando sea el caso, sumará el número de electores que no aparecieron en la lista nominal, pero pudieron ejercer ese derecho por resolución favorable del TEPJF.

Las actas de escrutinio y cómputo, señalarán el número de representantes de partidos que votaron en la casilla sin estar en el listado nominal de electores.

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Cómputo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

Establece que la primera copia de cada acta de escrutinio y cómputo será destinada al programa de resultados electorales preliminares; esta hoja se adiciona a las copias para los representantes de los partidos, ya previstos en el Código anterior.

Como apoyo a los funcionarios de casilla se diseñó una "hoja de operaciones" para que paso a paso se anoten los resultados correspondientes a la casilla.

Todos y cada uno de los nuevos procedimientos requirieron especial atención del IFE y de parte del proyecto de observación de Ethos, sobre todo en lo correspondiente a la asignación de los datos de los partidos en coalición y los llamados votos nulos, así como la correcta asignación de votos a cada uno de los partidos políticos.

Los reportes de los observadores señalan la correcta asignación de votos para los partidos y coaliciones. (En el anexo SMS POR OBSERVADOR se presentan los reportes específicos de cada uno de los observadores)

**La conclusión para el caso de el escrutinio y cómputo en las casillas, es que los nuevos instrumentos y disposiciones facilitan la tarea de los cientos de miles ciudadanos que ofrecen su valioso tiempo como funcionarios durante la jornada electoral.**

**En los consejo distritales**

Destaca la posibilidad de realizar recuentos totales de la votación cuando exista indicio de que la diferencia sea igual o menor a un punto porcentual entre los candidatos que hayan obtenido el primero y segundo lugar en la votación.

Para que se realicen los recuentos, se prevé la integración de grupos de trabajo que



**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Cómputo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

funcionarán de manera paralela e ininterrumpida a la sesión de los cómputos distritales.

Se seguirá el mismo procedimiento si dicha diferencia se establece durante o hasta la conclusión de la sesión. Se excluirán del procedimiento anterior las casillas que ya hubiesen sido objeto de recuento.

Como indicio de que la votación es menor o igual a un punto porcentual, se considerará suficiente la presentación ante el consejo distrital de la sumatoria de resultados por partido consignados en la copia de las actas de escrutinio y cómputo de casilla de todo el distrito.

Los errores contenidos en las actas originales de escrutinio y cómputo de casilla que sean corregidos por los consejos distritales siguiendo el procedimiento establecido para el cómputo distrital de la votación para diputados, no podrán ser invocados como causa de nulidad ante el TEPJF. Tampoco podrá solicitarse al TEPJF que realice recuentos de votos respecto de las casillas que hayan sido objeto de recuento en los consejos distritales.

Con las nuevas reglas se contaron y recontaron 41 mil 419 paquetes electorales, 3 mil 801 paquetes abiertos en sesiones plenarias y 37 mil 618 en grupos de trabajo, en comparación con los 11 mil 839 paquetes abiertos por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el 2006.

Bajo este mecanismo, se corrigen situaciones reportadas por los observadores, tal es el caso, por ejemplo, de la casilla básica de la sección 666 del distrito 8 de Chihuahua, en la que se contaron y anotaron en las actas 77 votos para el partido a la cabeza y 21 para su más cercano competidor. Sin embargo, en los datos del PREP se consignan 477 y 121 votos respectivamente, para finalmente en el recuento de votos regresar a los datos originales de 77 y 21 votos.

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

En los casos restantes los datos reportados por los observadores coinciden en general tanto con el PREP como por el cómputo distrital. Para el caso de la contabilidad de los votos nulos y para candidatos no registrados se presentan pequeñas diferencias.

Igualmente, se realizó el recuento total en 19 consejos distritales de 12 entidades federativas.

En este caso, sólo el distrito 7 de Nuevo León tuvo al final un cambio en las posiciones entre el primero y segundo lugar como se muestra a continuación con una diferencia al principio de solo 0.19%:

	<b>PREP</b>	<b>COMPUTO DISTRITAL</b>
	Porcentaje	Porcentaje
PAN	41.40	41.22
PRI	41.21	41.27
Diferencias	00.19	00.05

En los recuentos totales de esos 19 distritos la mayor pérdida porcentual de votos del partido en primer lugar fue del 0.23 %, en tanto que la mayor ganancia para el partido en segundo lugar fue de 0.36 %. Lo anterior significa que la diferencia establecida en el COFIPE de 1 punto porcentual resulta totalmente suficiente para corregir cualquier posible error. Adicionalmente la distribución de las diferencias porcentuales que se obtienen al comparar los datos originales con los del recuento total se distribuyen en forma más o menos normal sin beneficiar a ningún partido político en específico. (Ver Anexo Análisis Estadístico Recuento Total De Votos Prep Cómputos Distritales Comparativo)

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
 y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Cómputo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

Para mostrar lo anterior, los porcentajes totales para esos 19 distritos tuvieron el siguiente cambio entre los datos de origen y los nuevos cómputos para las tres primeras fuerzas:

	<b>PREP</b>	<b>COMPUTO DISTRITAL</b>
	Porcentaje	Porcentaje
PAN	34.72	34.72
PRI	38.11	38.10
PRD	7.98	7.97

Es de consideración el hecho de que también pueden presentarse errores en los recuentos totales, como al parecer ocurrió en el distrito 7 de Sonora correspondiente a Navojoa, en el que el partido en segundo lugar, no logro remontar la votación en el recuento, debido a que se anotaron 50 votos adicionales indebidamente, durante el recuento, al partido en primer lugar. Por supuesto habrá de esperar la última palabra del Tribunal Electoral.

Para el caso de los 300 distritos y de la suma de la votación total por partido, las diferencias también son mínimas a pesar de que en esta ocasión se recomentaron prácticamente 3.5 veces más paquetes que en el 2006.

	<b>PREP</b>	<b>COMPUTO DISTRITAL</b>
	Porcentaje	Porcentaje
PAN	27.98	28.01
PRI	38.29	38.32
PRD	12.19	12.19

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Cómputo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

	<p>Para los recuentos parciales y totales se necesitaron de 72 horas, lo que da una idea de los requerimientos humanos y técnicos que se necesitarán para el caso de elecciones convergentes para Presidente de la República, Senadores y Diputados.</p> <p>Por todo lo anterior queda en duda la racionalidad técnica y estadística de un recuento total de votos para una elección presidencial en función de que:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Los posibles errores en el escrutinio no tienen una dirección específica</li><li>2. Es también probable que se cometan errores en un recuento total, tanto por la magnitud de la tarea como el tiempo necesario para llevarla a cabo.</li></ol> <p>En tanto se mantenga dicha disposición en el COFIPE, el IFE deberá prever los recursos de todo tipo suficientes para generar confiabilidad en este tipo de procedimientos.</p>
Reclutamiento de observadores	<p>Se acreditaron a través de Ethos 162 observadores electorales en 16 estados de la República.</p> <p>Adicionalmente con el apoyo de Tendiendo Puentes y Fundación Murrieta, durante la jornada electoral, se tuvo un despliegue de 213 observadores distribuidos en 23 estados del país, 90 mujeres y 123 hombres, trabajando con los instrumentos elaborados por Ethos para la jornada (Manual, sistema de transmisión en tiempo real, cuestionario sobre internet y graficación de resultados. Ver anexo Oficio IFE).</p>

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

<b>Estado</b>	<b>Observadores Registrados</b>
Baja California	7
Baja California Sur	5
Colima	1
Chihuahua	11
Distrito Federal	11
Durango	1
Guerrero	5
Edo. México	97
Morelos	2
Nayarit	1
Nuevo León	0
Tamaulipas	2
Tlaxcala	2
Veracruz	8
Yucatán	4
Zacatecas	5
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
 y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

<p>Capacitación de observadores.</p>	<p>Los observadores acreditados recibieron los cursos que imparte el propio IFE, así como sesiones de trabajo específicas para su capacitación en el sistema desarrollado por Ethos. Igualmente se estableció comunicación vía internet y simulacros de transmisión durante la semana previa a la jornada electoral.</p> <p>Se busco un equilibrio entre la oportunidad del despliegue y el número de observadores, así como de la calidad de la cobertura, para ofrecer un resultado efectivo.</p>
<p>Desarrollo de logística y edición de instrumentos</p>	<p>Se desarrollaron 3 instrumentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para la observación de los simulacros de capacitación de funcionarios de casilla (anexo Bitácora Para La Observación De Simulacros)</li> <li>2. Para la observación y transmisión durante la jornada electoral (anexo Instrumento Jornada Electoral)</li> <li>3. Para la observación de los cómputos distritales (anexo Instrumento Cómputos Distritales)</li> </ol>

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Cómputo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

Se cumplieron los siguientes requerimientos para su correcto funcionamiento:

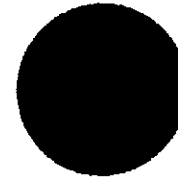
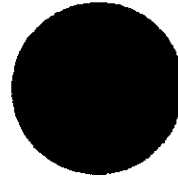
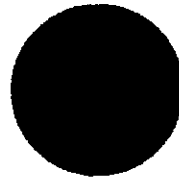
1. Servicio especializado de intercambio de información a través de un servicio de SMS (mensajes telefónicos y número corto de ida y vuelta con reconocimiento de usuarios, así como de su localización geográfica)
2. Call center de servicio y asistencia al usuario
3. Diseño de cuestionarios de observación enfocados al proceso de escrutinio y cómputo de votos
4. Diseño de manuales para la transmisión de los cuestionarios en tiempo real
5. Agregación de la información estadística y cualitativa en forma automática y resultados en tiempo real, visibles para cualquier ciudadano con acceso a internet.
6. Uso exclusivo de un servidor dedicado y banda ancha.

El modelo se representa en los siguientes gráficos:

Desarrollo de aplicaciones  
para transmisión de  
información en tiempo real

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

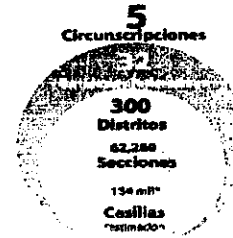
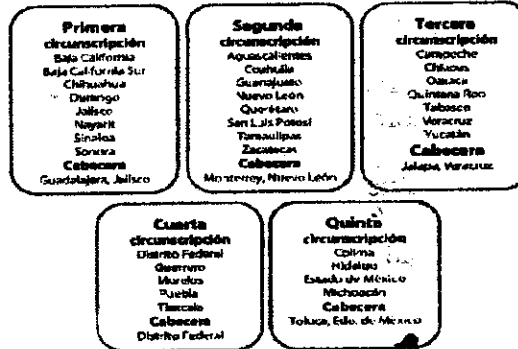


**Geografía electoral**

División territorial de las entidades para efectos electorales. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 63) menciona que el territorio nacional se divide en 5 Circunscripciones Electorales plurinominales y en 300 Distritos Electorales uninominales.

**Circunscripción**

Es cada una de las demarcaciones que agrupan a las 32 entidades federativas. El país se divide en cinco circunscripciones con un número equitativo de electores.



**Distrito electoral**

Espacio geográfico delimitado para fines electorales, que puede contener desde fracciones de municipios, hasta varios de ellos e inclusive, abarcar una sola mancha urbana. A este nivel se eligen a los Diputados al Congreso Local o Federal por el principio de mayoría relativa. Al igual que la Sección Electoral, representa la unidad básica de la geografía electoral. Se establece en la Constitución que la demarcación territorial se conformará de 300 Distritos Electorales uninominales y será la que resulte de dividir la población total del país entre los Distritos señalados.

**Sección electoral**

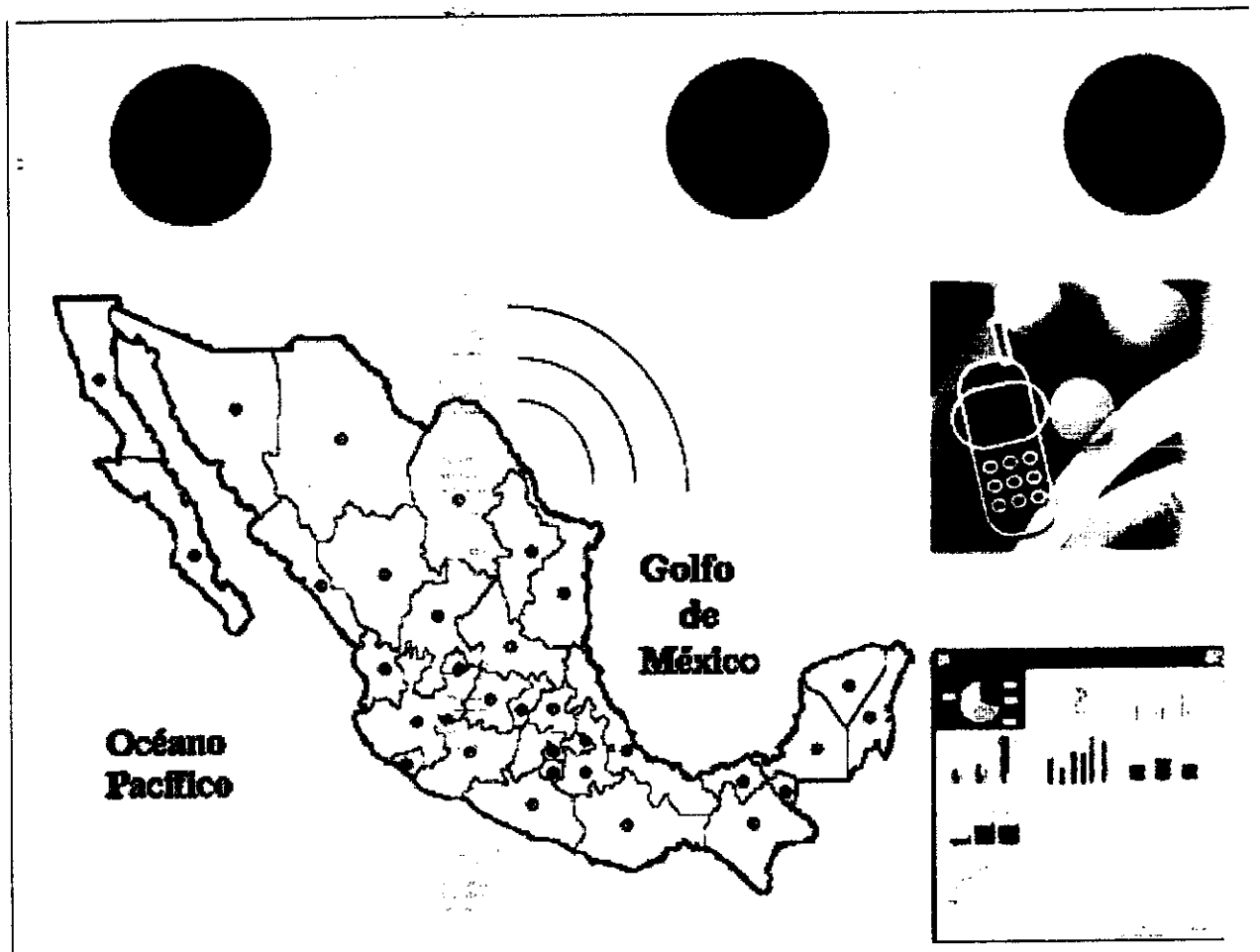
Es la unidad espacial básica de empadronamiento ciudadano, ordenado geográficamente para contener un mínimo de 50 ciudadanos y un máximo de 1 500. En su interior se agrupan diferentes clases de áreas habitacionales asentadas en el país, ya sean asentamientos urbanos o localidades rurales (Pueden ser de tres tipos: urbano, rural o mixto).

**Mesas Directivas de Casilla**

Órganos Electorales descentralizados integrados por ciudadanos facultados para recibir la votación, realizar el Escrutinio y Cómputo del sufragio en cada una de las casillas, ubicadas en las secciones electorales de los 300 Distritos

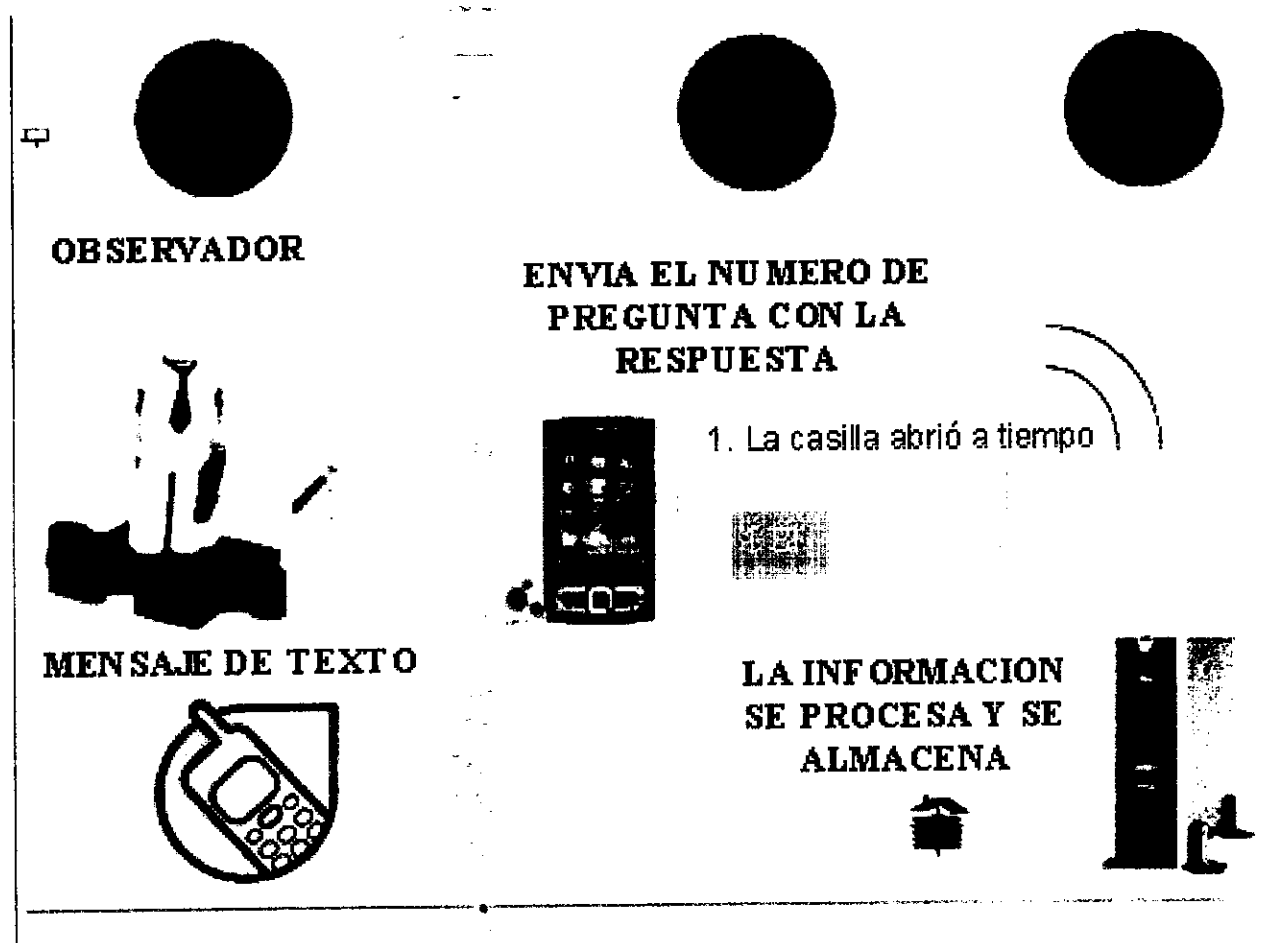


**Informe Final de Actividades**

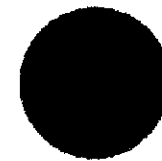
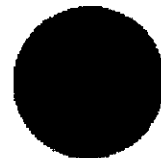


**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**



**Informe Final de Actividades**



**Ventajas del sistema**

1. Se obtiene en tiempo real tres primeros cortes, uno sobre la apertura y dos sobre el desarrollo de la jornada, contando con ello con un mapa certero de posibles problemas, estadísticas y gráficas sobre el proceso.
2. En tiempo real se obtiene como se desarrolla el cómputo y escrutinio de votos.
3. Se obtienen reportes sobre los distritos en los que los resultados sean muy cerrados, previendo una atención especial a los procedimientos en las juntas distritales.



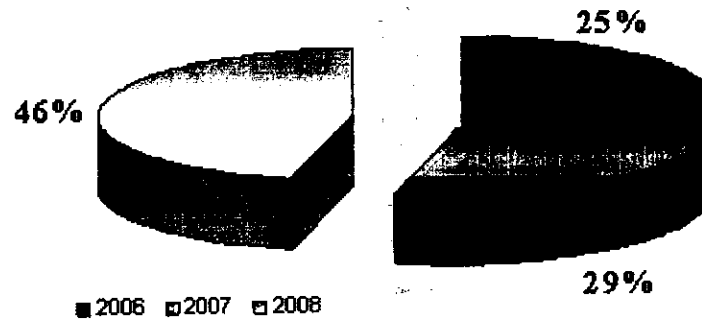
Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Cómputo Distrital en Tiempo Real

**Informe Final de Actividades**

**IMPACTO DE LOS SMS EN MEXICO**

Durante el 2008 se enviaron **39,816,667,491** mensajes de texto en el país, lo que significó un volumen superior en casi 60% al registrado en el 2007, de acuerdo con datos de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

En promedio al día se envían **109,086,760** mensajes de texto

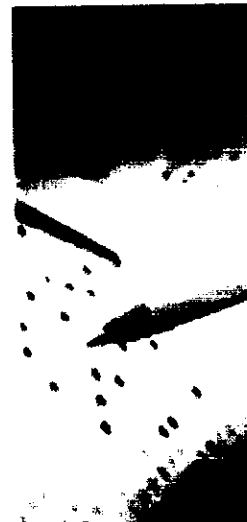


Considerando las **75 millones 303 mil 500** líneas celulares que existen actualmente, significa que cada usuario envió un promedio de **529** mensajes de texto durante el año

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Cómputo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

**Cuestionario y Aplicación WAP**



El cuestionario tiene que ser introducido en una aplicación WAP con las respuestas asociadas a las preguntas.

Se recomienda utilizar preguntas cuyas respuestas estén dentro de catálogos preestablecidos como:

- 1. ¿Como se entero de esta aplicación?**  
**a)** Periódico **b)** Revista **c)** Email **d)** Pagina Web **e)** Cartelera

De esta forma omitimos errores de ortografía e interpretación de los datos, lo que nos permitirá tener acceso a reportes y graficas en tiempo real.

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
 y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

**CARACTERISTICAS DEL SISTEMA WAP Y SUS COMPONENTES**



**Servidor Quad Kern**

Hardware Servidor con 4 procesadores Xeon (ordenador) de 3.0 Ghz con 2GB de memoria y servidor que permite una conexión de más a través de Internet. con más de 100 usuarios.



Hardware Servidor con 4 procesadores Xeon (ordenador) de 3.0 Ghz con 2GB de memoria y servidor que permite una conexión de más a través de Internet. con más de 100 usuarios.



Red Hat Linux Enterprise 3.0



**Apache Web Server**

Software de servidor web de código abierto. Es el más utilizado por los servidores web y cuenta con un soporte de software y documentación.



PHP 4

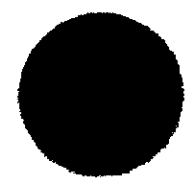
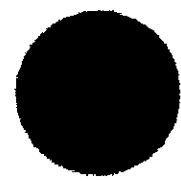
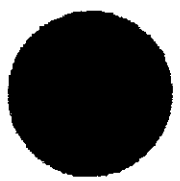


**MySQL 4.1**

Base de datos más utilizada en Internet. Soporta Query y SQL. Soporta el protocolo Query y el protocolo de Acceso a datos de datos remotos.

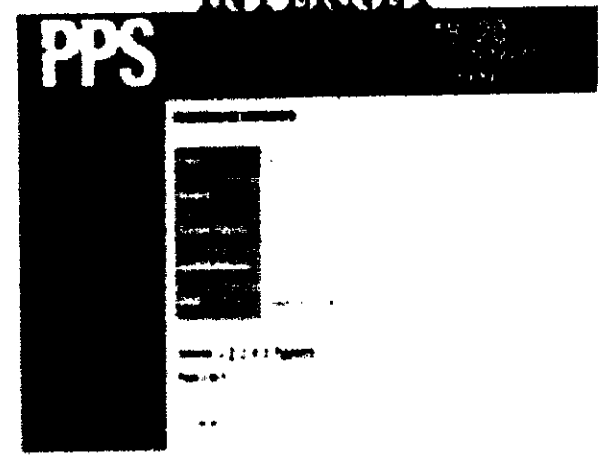
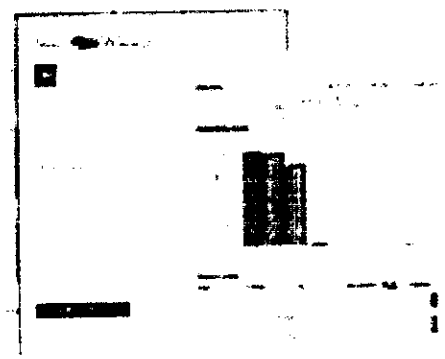
**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**



**REPORTES Y  
ESTADISTICAS EN  
TIEMPO REAL**

**ACCESIBILIDAD AL  
SISTEMA VIA  
INTERNET**



Generación de gráficos al instante.



**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

**Problema de Investigación**

Fue la definición del lugar en donde los observadores serían ubicados, con el propósito de verificar la efectividad en el cómputo y escrutinio de votos, especialmente en aquellos casos en los que se esperaba una competencia cerrada, ya que es ahí donde con mayor probabilidad, los posibles errores de conteo podían afectar el resultado de la elección.

**Población**

Casillas aprobadas por el Instituto Federal Electoral en los 300 Distritos Electorales de las 32 Entidades Federativas.

**Diseño por Conglomerados**

Se conoce el total de casillas aprobadas. Sin embargo, distritos electorales que nos interesó examinar más que otros, como por ejemplo, aquellos que la diferencia entre el primer y segundo lugar fuese menor al 5%.

Se recurrió entonces a la estrategia de seleccionar conglomerados y se consideró el uso de los datos arrojados por las elecciones del año 2000, 2003 y 2006. Debido a que el proceso que se llevo a cabo solo contempla a Diputados, se tomó como fuente los resultados obtenidos de las Elecciones de Diputados de Mayoría Relativa.

La población se dividió en 2 Estratos:

1. Casillas con diferencia Menor al 5% entre el 1° y 2° Lugar
2. Casillas con diferencia Mayor o Igual al 5% entre el 1° y 2° Lugar

Para cada uno de los procesos se obtuvo la información de los resultados distritales.

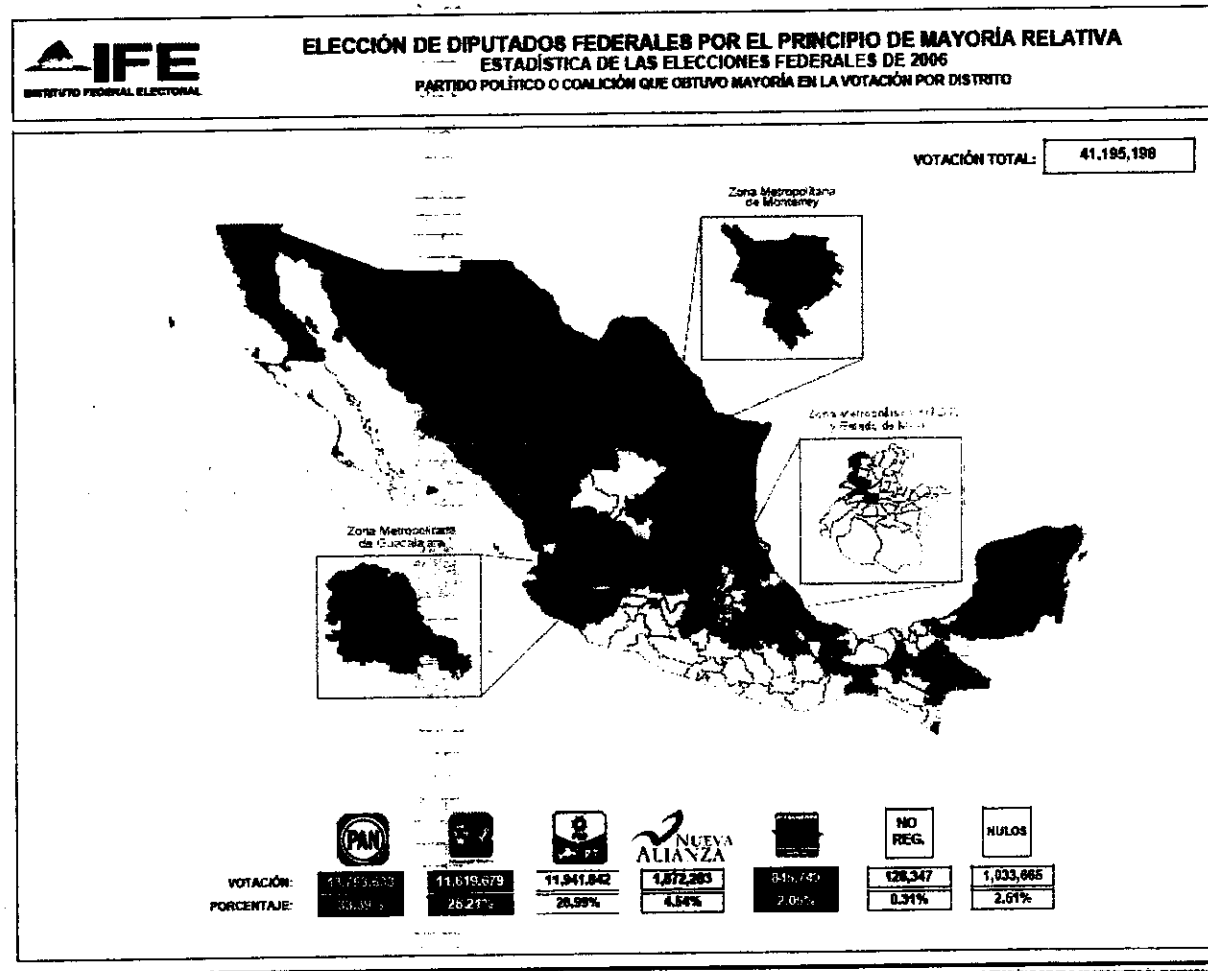
Selección de distritos y casillas a observar

Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real

**Informe Final de Actividades**

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITOS POR ENTIDAD FEDERATIVA																																											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40				
AGUASCALIENTES																																												
BAJA CALIFORNIA																																												
BAJA CALIFORNIA SUR																																												
CAMPECHE																																												
COAHUILA																																												
COLIMA																																												
CHIASPAS																																												
CHIHUAHUA																																												
DISTRITO FEDERAL																																												
DURANGO																																												
GUANAJUATO																																												
GUERRERO																																												
HIDALGO																																												
JALISCO																																												
MÉXICO																																												
MICHOACÁN																																												
MORELOS																																												
NAJARI																																												
NUEVO LEÓN																																												
OAXACA																																												
PUEBLA																																												
QUERÉTARO																																												
QUINTANA ROO																																												
SAN LUIS POTOSÍ																																												
SINALOA																																												
SONORA																																												
TABASCO																																												
TAMAULIPAS																																												
TLAXCALA																																												
VERACRUZ																																												
YUCATÁN																																												
ZACATECAS																																												

**Informe Final de Actividades**



**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

**Selección**

1. Obtener los resultados de cada una de las elecciones, segmentados por distrito electoral.
2. Debido a que los distritos electorales no son los mismos en las 3 elecciones, procedemos a identificarlos usando como clave el número de estado y numero de distrito electoral.

Estado	Dtto	PAN	PRI	PRD
1	1	44,014	42,112	7,847
1	2	77,206	41,182	12,098
1	3	69,754	43,085	10,588
2	1	61,490	60,351	13,574
2	2	69,428	54,033	12,707
2	3	84,454	58,911	17,418
2	4	74,570	53,204	14,515

3. Utilizando un programa creado exprofeso, obtenemos que 290 distritos electorales coinciden y se suma el total de votos de cada partido, de cada elección.
4. Se formaran 2 Grupos, el primer grupo estará compuesto por los distritos electorales en cuyo resultado entre el 1° y 2° lugar sea menor al 5% de diferencia El segundo grupo estar formado por los distritos electorales que no cumplan con la condición del Grupo 1.
5. Para determinar la población, de la cual queremos hacer la muestra utilizamos la siguiente formula.

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Cómputo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

$$\sum \frac{.5}{nd} (\text{secciones}) = \bar{x}$$

Nd= Numero de Distrito Electorales

Secciones= Numero de secciones de cada distrito electoral

.5= Como son 2 grupos, cada grupo es equivalente al 50% de la población

6. En el Grupo 1 tenemos un total de **71** Distritos Electorales y en el Grupo 2 **229** Distritos Electorales. Al correr la formula obtenemos una población de:

**Grupo 1: 215 Secciones Electorales**

**Grupo 2: 59 Secciones Electorales**

7. Debido a que el interés por cada grupo es diferente, es decir, nos interesa examinar mas al Grupo 1 que al Grupo 2, asignamos un porcentaje a cada grupo; en una proporción de **80% - 20%**.

$$\text{Grupo1} * .80 = 215 * .80 = \underline{172} / \text{Grupo2} * .20 = 59 * .20 = \underline{12}$$

$$\text{Población} = \text{Grupo 1} + \text{Grupo 2}$$

$$\text{Población} = \underline{184}$$

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

8. Para determinar la muestra, utilizaremos la siguiente fórmula:

$$n = \frac{0.25N}{\left(\frac{\alpha}{z}\right)^2 (N-1) + 0.25}$$

Esta fórmula nos permite calcular el tamaño de la muestra para la estimación de un porcentaje de variables dicotómicas, (las variables dicotómicas son aquellas que pueden tomar solo dos valores nominales, como "sí" o "no" o como "Cierto" o "Falso").

Donde **N** es el tamaño de la población.

**$\alpha$**  es el valor del error tipo 1.

**z** es el valor del número de unidades de desviación estándar para una prueba de dos colas con una zona de rechazo igual a  $\alpha$ .

**0.25** es el valor de  $p^2$  que produce el máximo valor de error estándar, esto es  $p = .5$ .

**n** es el tamaño de la muestra.

Al realizar este proceso obtenemos como resultado una selección de **125 secciones electorales**. Al **Grupo 1** le correspondió observar **100 secciones electorales** y al **Grupo 2** le correspondió observar **25 secciones electorales**.

$$fh = \frac{n}{N} = KSh$$

**Informe Final de Actividades**

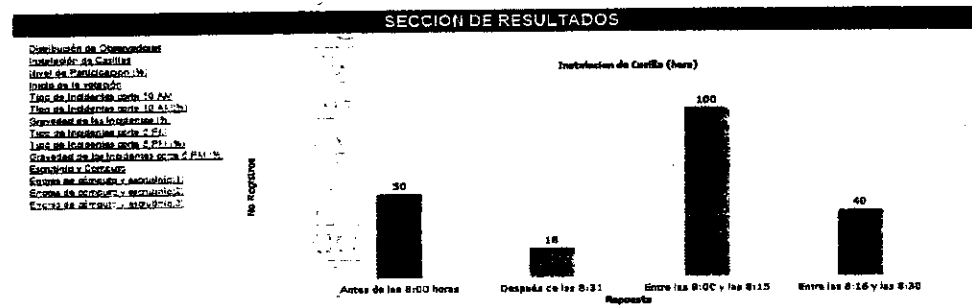
Como resultado final, de los 19 distritos en los que se llevó a cabo un recuento total de votos, se seleccionaron secciones electorales en 8 de ellos, en los que se tuvo presencia de los observadores el día de la jornada electoral y durante los cómputos distritales.

01, CAMPECHE	
02, MANZANILLO	XXXXXX
03, JUAREZ	XXXXXX
05, DELICIÁS	
06, GUSTAVO A. MADERO	XXXXXX
16, TLAQUEPAQUE	
19, CIUDAD GUZMAN	
19, TLALNEPANTLA DE BAZ	
28, ZUMPANGO DE OCAMPO	XXXXXX
03, HEROICA ZITACUARO	
07, MONTERREY	XXXXXX
02, SAN JUAN DEL RIO	
03, SANTIAGO DE QUERETARO	
02, NOGALES	
07, NAVOJOA	
03, COMALCALCO	
03, TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	XXXXXX
04, VERACRUZ	XXXXXX
13, HUATUSCO	XXXXXX

**Informe Final de Actividades**

Para la jornada electoral se puso en marcha el sistema de transmisión de información a través de mensajes telefónicos SMS, mismos que procesados por el sistema, generaban los resultados en forma gráfica, mismos que se iban mostrando en la página. [www.ethosinterciclo.com.mx](http://www.ethosinterciclo.com.mx) [www.observacionelectoral.org](http://www.observacionelectoral.org) [www.pbsiar.com/observacion](http://www.pbsiar.com/observacion) y replicados en las páginas web de las organizaciones participantes.

Observación de la jornada electoral, con atención especial al escrutinio y cómputo.



Sobre el proceso de escrutinio y cómputo, los principales resultados se muestran a continuación.

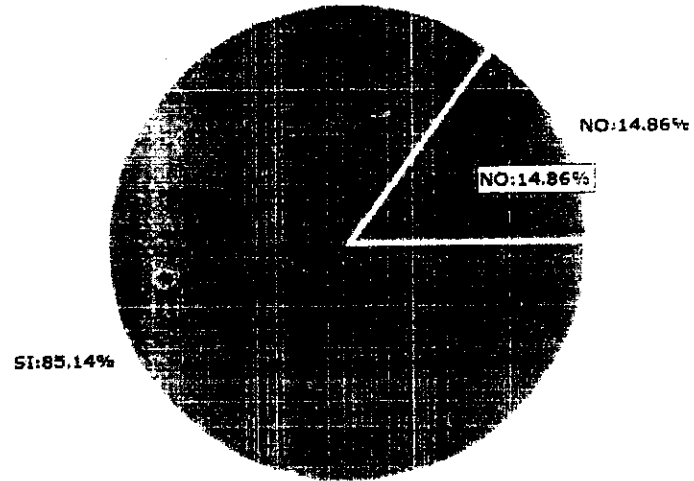


**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Cómputo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

NO	NO COINCIDE LOS No. DE CIUDADANOS QUE VOTARON CON LAS BOLETAS EXTRAIDAS DE LA URNA	11
SI		63
Registros 1 a 2 de 2		Registros Por Página 10

**Errores de Escrutinio y Cómputo (2)**



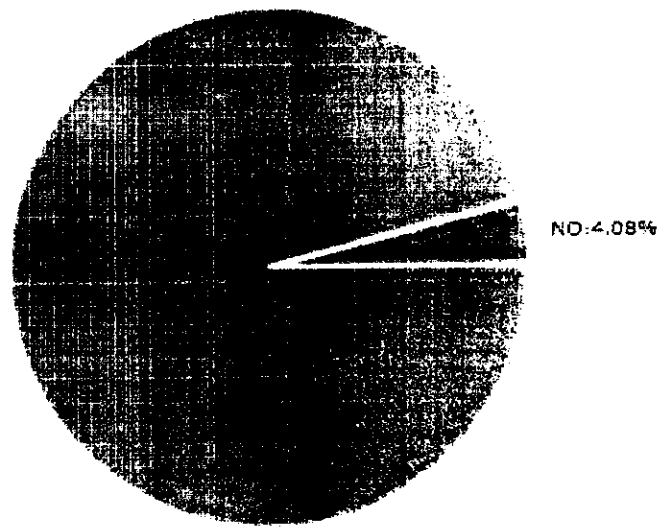
**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Cómputo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

Preguntas		No	Si
HUBO ERRORES AL CONTAR EL No DE CIUDADANOS QUE VOTARON		4	94

Preguntas 1 a 2 de 2 Preguntas Por Pagina 10

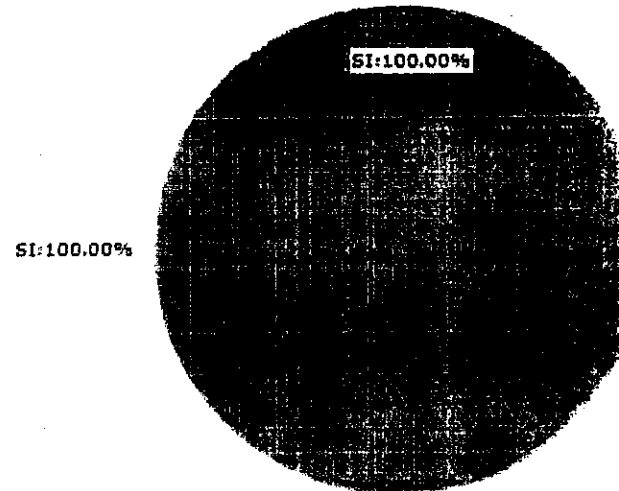
**Errores de Escrutinio y Cómputo (1)**



**Informe Final de Actividades**

Resumen de Actividades	
SI	100
SE ANOTO CORRECTAMENTE EL No DE VOTOS POR PARTIDO Y COALICIÓN	
Registros	1 a 1 de 1
Registros Por Pagina	10

**Errores de Escrutinio y Cómputo (3)**



A lo largo de la jornada se registraron otros datos sobre la apertura de casillas, inicio de la votación, incidentes y su gravedad, mismas que se encuentran disponibles en la citada página web.

**Proyecto: Observación de los Procesos de Escrutinio  
y Cómputo de Votos en la Casilla y en el Computo Distrital en Tiempo Real**

**Informe Final de Actividades**

Especial atención tuvieron los procesos de recuento parcial y total en los consejos distritales. A pesar de que en general el inicio de las sesiones se realizó con cierto desorden, conforme fueron transcurriendo los minutos y horas las sesiones se normalizaron.

Para la apertura de paquetes electorales se consideraron, con flexibilidad, prácticamente los casos señalados en el COFIPE:

- Los resultados no coincidieron
- El acta no existe
- El acta se observa alterada
- Existen errores o inconsistencias que no se pueden corregir
- El número de votos nulos es mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados entre el primer y el segundo lugar
- Todos los votos están a favor de un mismo partido político.

**Cómputos distritales**

Por ejemplo, como casos típicos, en uno de los distritos observados, de 418 casillas se revisaron 269 y en 8 había error evidente como falta del acta en el lugar indicado o dentro de los paquetes. Todo el proceso de calificación distrital fue muy tranquilo y monótono. Terminó el recuento sin cambio de fondo. Quedando el partido ganador previsto en los resultados preliminares. En otro distrito sujeto a recuento total de los votos, se reporto una duración de 3 días agotadores; no se presento ningún hecho violento, pero de alguna forma los representantes de partido ejercían mucha presión

**Informe Final de Actividades**

sobre los consejeros del IFE.

Se realizó también la comparación global para los 300 distritos y los 19 sujetos a recuento total, entre los resultados preliminares y los resultados finales de los cómputos no encontrándose diferencias sustanciales, salvo para el distrito 7 de Nuevo León y probablemente del 7 de Sonora todavía en discusión. (Anexo Cómputos Distritales).